PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Caracteristicas 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	23 DE NOVIEMBRE DE 2005	Suplemento 6596

No.- 20606

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de OP 136 Construcción de pie de casa de vivienda rural de 4.00 x 5.00 mts, en varias comunidades del municipio de Comalcalco, Tabasco. El costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) que otorga a los beneficiarios un subsidio federal del programa de ahorro subsidio y crédito para la vivienda progresiva "TU CASA 2005", el ahorro de los beneficiarios y el Subsidio Municipal provenientes de Recursos Propios la suma de estas tres aportaciones se destinaran única y exclusivamente para la edificación de la Unidad Básica de vivienda Rural de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
56065001-004-05	$ 3,000.00 Costo en compranet: $ 2,500.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 09:00 horas	08/12/2005 09:00 horas	08/12/2005 09:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de pie de casa de vivienda rural de 4.00 x 5.00 mts.	02/01/2006	90	$ 2,160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Plaza Juarez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 019933340123, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 hrs. horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Comalcalco, en la Dirección de Finanzas Municipal, ubicado en plaza Juárez s/n, colonia centro, Comalcalco, Tabasco,. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2005 a las 12:00 horas en: Sala de Cabildo, planta alta del edificio H. Ayuntamiento., ubicado en: Plaza Juarez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de Diciembre del 2005 a las 09:00 horas, en: Sala de cabildo, planta alta del Edificio Ayuntamiento, Plaza Juarez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de Diciembre del 2005 a las 09:00 horas, en Sala de cabildo, planta alta, edificio Ayuntamiento, Plaza Juarez Número s/n, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de Noviembre del 2005 a las 09:00 horas en: Oficinas de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, ubicada en edificio H. Ayuntamiento, plaza juarez s/n,, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Comunidades del Municipio de Comalcalco, Tabasco .
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado obras similares a las que se esta licitando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- " fondos provenientes del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) que otorga a los beneficiarios un subsidio federal del programa de ahorro, subsidio y crédito para la vivienda progresiva "TU CASA 2005", el ahorro de los beneficiarios y el Subsidio Municipal provenientes de Recursos Propios, la suma de estas tres aportaciones se destinaran única y exclusivamente para la edificación de la Unidad Básica de vivienda Rural.
- " El proyecto se ejecutara en forma multianual..
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Abiud Cruz Cordova, Director de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales, H. Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco, indicando el numero y descripción de esta licitación

- 2.- Para personas jurídicas colectivas :- Acta constitutiva de la empresa modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia (en ambos casos para cotejar) y clave del registro federal de contribuyente, así como identificación oficial.
- 3.- Para personas Físicas:- Identificación Oficial vigente con fotografía y firma y acta de nacimiento en original y copia (para cotejo)
- 4.- Relación de contratos de obras similar a la que se concursa, que tenga celebrado tanto en la administración pública Federal y Estatal, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.
- 6.- Capacidad financiera: Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros para el año en curso auditados por contador público titulado ajeno a la empresa, anexando copia del registro de este ante la S.H.C.P., que lo habilita como auditor actualizado, copia fotostatica de la cédula profesional del auditor y la última declaración fiscal anual del 2004
- 7.- Manifestación escrita de encontrarse en forma y tiempo en el pago de sus impuestos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32-D, del Código fiscal de la Federación.
- 8.- Si dos o mas empresa se agrupan para participar en la Licitación, deberán asentar en un documento notariado.
- 9.- Presentación del registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, especialidad 120.- Edificación,.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a los criterios establecidos en el artículo 42 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se efectuara el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, se formulará el dictamen correspondiente y se emitirá el fallo mediante el cuál se adjudicara el contrato al participante que reúna las condiciones: Legales, técnicas y Económicas requenda por la convocante; presente la oferta solvente mas baja; y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo y la ejecución de la obra. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que 2 o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja...
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 57 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco..
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TABASCO, A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2005.
LIC. GREGORIO ARIAS PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO
TABASCO
2002 - 2006

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.